

# Acta de la Sociedad Sabado 27 de Junio de 1778.

Q<sup>te</sup>

Se leyó el Borrador del Acta anterior. y se aprobó.

Quere despache Libram<sup>to</sup>  
de 489. y m.º quahan  
tenido de corte los diez to  
no para la Cg.ª de las

El Sr. D.º Joaquín Cano, dio cuenta de estas concluidas los diez tomos para las Clases de la Escuela Patriótica, cuya Comisión se hizo la Sociedad por ser á su cuidado, y haver tenido a cargo Quatrocientos ochenta, y nueve r. y medio de r. de los que cobrados los ciento y cincuenta q. de r. para ayuda á esta importante obra, le restan trescientos treinta y nueve r. y diez y siete m. como todo consta de la Cuenta de este gasto, q. el Sr. D.º Joaquín Cano presenta acompañada de N.º de los Arzobispos, y oido lo expuesto q. el Sr. y vista la referida Cuenta, enterada la Sociedad de uno y otro, le da las debidas gracias q. le es merecido, y cuidado con q. ha desempeñado este encargo, y animado á que se acuerde q. para el buen N.º y método de lo que se debe observar q. la formación de la Exal. que el Sr. Terreno debe formar siete ramos de la Escuela Patriótica le haga cargo de los ciento cincuenta r. de r. administrados q. el Sr. D.º Joaquín Cano enterada q. válida, y se despache Libranza á su favor de los ochocientos ochenta y nueve r. que es el todo de este gasto, quedando dha. Cuenta en el lugar q. le corresponde q. la composición de la Exal.

Se Desp. Libram<sup>to</sup>  
de 300. y para pagar  
lo de muertras y de  
de diez para los  
cuatro y cinco

El Sr. D.º Joaquín Cano puso pres. de la Sociedad traer y seis ramos de muertras de diez y pocas q. la enseñanza de los niños en las Escuelas de este Arte, en esta Capital segun q. la Sociedad le estaba encargado, y haciendo tambien pres. haver sido el corte de cada ellas el de ciento quaxenta y